



HISTORIAL DE REFORMAS

Reforma	Decreto	Artículos Reformados	Publicación
Nueva Ley	Decreto No. 1046-04 II P.O.	La presente Ley es de orden público e interés social y tiene por objeto establecer los lineamientos generales para la conservación, protección, restauración, producción, manejo y aprovechamiento de los ecosistemas en el Estado de Chihuahua y sus Municipios.	P.O.E. 2004.05.22/No. 41
01	Decreto No. 1221-2010 XIV P.E. Fecha Aprobación: 2010.09.23 Entrada en Vigor: 2010.11.21 Observaciones: La presente reforma tiene como propósito el de crear la figura de la Evaluación Técnica en el ramo forestal del Estado.	Se reforma la fracción VI del artículo 6, recorriendo el contenido de la actual y subsecuentes, adicionando la fracción XIV; se adiciona con dos párrafos el artículo cuarenta; y se reforma el primer párrafo del artículo 48. Se establece la facultad del gobierno de proporcionar apoyos a las asociaciones de titulares de aprovechamiento de la Unidades de manejo forestal.	P.O.E. 2010.11.20/No.93
02	573-2011 I P.O. Fecha Aprobación: 2011.12.15 Entrada en Vigor: 2012.02.05 Observaciones: La presente reforma tiene el propósito de recomendar que en los programas de reforestación que se lleven a cabo en la Entidad se utilice planta de renuevo, nacida y crecida en la zona, en lugar de la planta de vivero que es la que se acostumbra utilizar para la reforestación, ello para lograr una mayor eficacia en esa tarea.	Se adiciona un último párrafo al artículo 61	P.O.E. 2012.02.04/No. 10
03	Decreto No. 563-2014 V P.E. Fecha Aprobación: 2014.09.04 Entrada en Vigor: 2014.10.23	Se reforma el artículo 1	P.O.E. 2014.10.22/No. 85



	Observaciones: La presente reforma busca fomentar el aprovechamiento sustentable de pastizales buscando mantener un equilibrio ecológico.		
--	--	--	--